

CHACRAS DE CORIA, 26 AGO 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 15934/2019, mediante el cual el Consejero por los Estudiantes de esta Casa de Estudios, **Sr. Ramiro ORTIZ** solicita declarar de **Interés Institucional** el **"IX ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y FORESTALES (ENECAF)"**, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se realizará en la Facultad de Ciencias Forestales de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, los días 30 y 31 de agosto y 01 de setiembre del corriente año.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el cronograma de actividades a realizar durante el encuentro.

Que los docentes responsables de los espacios curriculares que tienen preestablecido exámenes para las fechas señaladas deberán reprogramarlos para los estudiantes que acrediten la asistencia a dicho encuentro.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2019, resolvió otorgar el aval institucional solicitado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

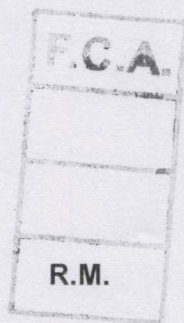
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

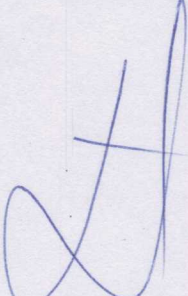
ARTÍCULO 1º.- Declarar de **Interés Institucional** el **"IX ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y FORESTALES (ENECAF)"**, a realizarse en la Facultad de Ciencias Forestales de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, los días 30 y 31 de agosto y 01 de setiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Los docentes responsables de los espacios curriculares que tienen preestablecido exámenes para las fechas señaladas deberán reprogramarlos para los estudiantes que acrediten la asistencia a dicho encuentro.

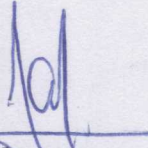
ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°




Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO

174


Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO
Fac. Cs. Agrarias - UNCUYO